

INVITACIÓN
OM-INV-CESPT-43-16
"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPEL MEMBRETADO
PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 08:30 horas del día 20 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Invitación número **OM-INV-CESPT-43-16**, referente a la "Contratación del suministro de Papel Membretado para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana".

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 13 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-CESPT-43-16**, referente a la "Contratación del suministro de Papel Membretado

para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana" con recursos propios Estatales" autorizados para el ejercicio fiscal 2016; invitando a 3 (tres) Participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: EDMUNDO PEDRO RENTERIA HERNANDEZ (PUBLIMUNDO), ENRIQUE LIZARRAGA CABANILLAS (MAGNOGRAF IMPRESOS DE B.C.) y TENEDORA ELCOLI, S.A. DE C.V., notificando que los 3 (tres) participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **ENRIQUE LIZARRAGA CABANILLAS (MAGNOGRAF IMPRESOS DE B.C.), TENEDORA ELCOLI, S.A. DE C.V., y EDMUNDO PEDRO RENTERIA HERNANDEZ (PUBLIMUNDO).**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page. The signature is a large, stylized 'A' shape, and below it are the initials 'A'.

PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<p>ENRIQUE LIZARRAGA CABANILLAS (MAGNOGRAF IMPRESOS DE B.C.)</p>	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.1 inciso h de las bases de la presente invitación, se hizo exigible que el sobre de las propuestas de los participantes incluyera entre otros documentos el identificado con el inciso h) siendo éste Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar, y de la revisión cuantitativa se aprecia que éste participante omitió incluir el documento correspondiente al Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar, incumpliendo con lo dispuesto en el punto 12 de las presentes base de invitación. Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 fracc I inciso a) del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su propuesta.</p>
<p>TENEDORA ELCOLI, S.A. DE C.V.</p>	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.1 inciso h de las bases de la presente invitación, se hizo exigible que el sobre de las propuestas de los participantes incluyera entre otros documentos el identificado con el inciso h) siendo éste Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a</p>

	<p>suministrar, y de la revisión cuantitativa se aprecia que éste participante omitió incluir el documento correspondiente al Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar, incumpliendo con lo dispuesto en el punto 12 de las presentes base de invitación. Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 fracc I inciso a) del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su propuesta.</p>
<p>EDMUNDO PEDRO RENTERIA HERNANDEZ (PUBLIMUNDO)</p>	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.1 inciso h de las bases de la presente invitación, se hizo exigible que el sobre de las propuestas de los participantes incluyera entre otros documentos el identificado con el inciso h) siendo éste Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar, y de la revisión cuantitativa se aprecia que éste participante omitió incluir el documento correspondiente al Catálogo folletos o fichas técnicas de los bienes a suministrar, incumpliendo con lo dispuesto en el punto 12 de las presentes base de invitación. Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 fracc I inciso a) del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su</p>

Handwritten signature and initials in the right margin of the table.

	propuesta.
--	------------

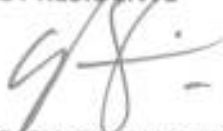
Por lo que en vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas en alguna partida, esta se declarara desierta; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar Desierto el procedimiento de invitación no. **OM-INV-CESPT-43-16**, referente a la **"Contratación del suministro de Papel Membrado para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los proveedores su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRÍCIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación de la Dirección
Administrativa de la Oficialía Mayor

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"



ANTONIO ZAVALA DURAN

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

ANEXOS

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.